

**INTERCULTURALIDAD: BRECHA POR DONDE DEBERA TRANSITAR LA
JUSTICIA¹.**

Beatriz Carbonell

S.C. Bariloche (Invest@bariloche.com.ar)

*“Prefiero estar en el suelo, esclavo de otro,
hombre sin tierra y sin medios de vida,
que reinar sobre todos los muertos que han perecido...”
(Sócrates, en La República de Platón)*

“Mac Donald montaba un caballo blanco, hombre cruel,... no gastaba balas en los viejos o jóvenes, hombres o mujeres, excepto cuando encontraba alguna joven ona que quisiera para sí, la poseía y después la degollaba.

“una vez mató a dos mujeres onas que se habían escondido en una mata de calafate, dejando vivo a un bebé en los brazos de su madre muerta, porque estaba enojado por la huida de algunos otros”

La Patagonia ha sido una tierra de brutalidad e intrigas...

“Mac Donald dirigía una cuadrilla de “casos duros” (cazadores), enviada por la estancia tras los indios.

Les daban víveres para quince días y esperaban que matasen tantos indios como pudieran, trayendo a la vuelta los arcos y flechas de los muertos. Los administradores consideraban como una prueba suficiente de la muerte de un adulto si traían su arco, ya que vivos no lo darían jamás a veces era un trabajo difícil sacar el arco de la mano de uno muerto...”

(1) Extraído de “El Jimmy Bandido de la Patagonia” Herbert Childs

¹ Ponencia presentada en las Primeras Jornadas de Historia del Delito en la Patagonia, organizadas por el GEHiSo y las Facultades de Humanidades y de Derecho y Ciencias Sociales (UNCo), General Roca, junio del 2000.

De esta manera cronológicamente, comenzaremos a recorrer en Patagonia, hechos que sucedieron en el tiempo.

Si pensáramos en Michel de Certeau, tendríamos que decir que “ *antes de saber lo que la historia dice de una sociedad, importa analizar cómo funciona en ella*”.

La historia del delito en Patagonia estaría **configurada** por el sistema en el que se elaboró.

Trataremos de que nada nos impida hablar de la **sociedad**, que se cumpla el “hacer historia”, que no es lo mismo que “contar historia” sobre delitos en Patagonia.

Según Foucault existe en el sistema un discurso “ *que articula una concepción binaria de la sociedad: hay siempre dos grupos, dos categorías de individuos...una raza puesta como la verdadera y única (la que detenta el poder y es titular de la norma) y los que constituyen otros tantos peligros para el patrimonio biológico...*” (Foucault, *Genealogía de la Raza, 1996*).

Fechado :...Viedma 25,Abril de 1910

“Al señor Gobernador del Territorio

...Tengo el honor de dirigirme a V.S. informándole en forma sintética algunos detalles de los hechos ocurridos en el paraje denominado “sierra Negra”, jurisdicción del Depto. “9 de Julio”.

....es innegable que la investigación de referencia, realizada por el Comisario don José María Torino, constituye de hecho una verdadera hazaña, y por consiguiente un gran triunfo para la justicia.

Las actuaciones de referencia, se componen de 4 cuerpos con un total de 300 fojas útiles, y de ellas surgen los siguientes hechos:

1°.-Que parte del triple homicidio, perpetrado en las personas mencionadas en el precedente acápite, fueron asesinados el día 7 de noviembre del año 1907, y en el toldo de Ramón Cristobal (a) Zañicó, cinco Sirios más, cuyas identidades personales no ha sido posible esclarecer....

En esa ocasión fue muerto también el peón indijena chileno Antonio Coliman (a) Cañicura, quien prestaba servicio a las víctimas en calidad de vaqueano y peón a la vez... Todos los cadáveres, después de ser mutilados, fueron totalmente cremados.

2°.-...en el mes de Abril de año 1906, como a las 12 fueron asesinados en el toldo de Jualian Benigno Muñoz, sito en el mismo paraje -”Sierra Negra”, tres sirios y el peón

indijena-Felix Cañué, en circunstancias que habían parado en la casa del precitado sujeto, con el objeto de descansar...

Después de consumado los crímenes de referencia, procedieron a mutilar los cadáveres, habiéndose quedado el bandido, Pedro Vila, con las partes genitales pertenecientes al sirio Manuel Nicolás, las que han sido secuestrado en poder de aquel, en completo estado de disecación....

Consumado los crímenes indicados despojaron a las victimas, quedándose Pedro Vila con la mayor parte...

.....

4°.- En el mes de mayo del año 1907,...fueron asesinados en el mismo paraje, otros dos Sirios y un peón indijena que los acompañaba.

En este triple homicidio se ensañaron de un modo brutal, hasta cometer actos de verdadero canibalismo, pues los sujetos Juan Cuya y Juan Carrillo, charquearon a una de las victimas, separaron un costillar y después de haberlo asado, lo comieron ambos.

.....

9°.-En agosto del año 1908 fue asesinado en la casa del precitado Vila el Sirio vendedor ambulante Jose Felix, hombre joven, como de 35 años.

0Con esta victima hicieron cosas in auditas, sin nombre, sin precedentes quizás en las crónicas de la criminalidad.

Vila le desarrajó un tiro de revolver que instantaneamente hizo derriban a la victima en el suelo, quedando casi inerte.

Se ensañó contra la victima con un largo cuchillo que esgrimía, hasta dejarlo cadaver.

Sepultaba su cuchillo en el abdomen del extinto, la mujer hechicera- Antonia Gueche (a)Macagua indicó la conveniencia de extraerle al muerto, el corazón el estómago y las partes genitales, que servirían para ahuyentar “El Gualicho”

Vila llevo al todo todas las partes humanas mencionadas, las que han sido secuestradas en su poder, en completo estado de disecación.

Separó del cuerpo de la victima un pedazo de costillar, lo asó y comió, mientras que Aburto charqueó la carne de las piernas y se las llevó en un lienzo a su casa. Muñoz llevóse todos los huesos de las partes predichas con miras de hacer un puchero.

Asi lo hizo y habiendole convidado a sus hijos y demas circunstantes estos se negaron comer pretextando tener mal gusto,” tenia gusto”, palabra textual.

.....

11°.-en Julio del año 1907 en el domicilio de Juan Cuya fue descuartizado casi vivo, un Sirio llamado Manuelito Cura...

Hay actualmente hasta la fecha 71 individuos detenidos, comprendido en ellos 63 hombres y 8 mujeres, y salvo muy pocos, que tienen una actuación pasiva en la causa que se les inculpa, todos los demás son autores, coautores, cómplices y coparticipes.....”

Las víctimas alcanzaron la cifra de 86 , la mayoría de ellos eran Sirios y varios indígenas que los acompañaban.

La Banda de malhechores era más o menos de 90 personas, capitaneados por Pablo Breañez, Juez de Paz de Tolten (Rep. De Chile)y por los capitanejos indígenaschilenos Pedro Vila, Aburto, Muñoz, Castro Zañicó,Cáya, Acos e Ignacio Pilquileo, el resto lo componían individuos de la misma nacionalidad,...

Hay además varios individuos de relativa posición financiera, pequeños comerciantes, vecinos de aquellos lugares, que se hallan indirectamente comprometidos en la causa que nos ocupa.

Según los informes, la mayoría de las personas detenidas confesaron la participación que les cupo en las ejecuciones, y con ello quedaba establecida la culpabilidad de los mismos.

Un año más tarde...

Viedma, 13 de Marzo de 1911.

“Que las denuncias formuladas por los presos de haber sido maltratados y vejados de todas maneras por el Comisario José Maria Torino y demás personal de policia a sus órdenes, para que confesasen el asesinato de varios turcos, han sido suficientemente comprobadas.

...el director de la Cárcel de Choele-Choel declara que a pedido de varios detenidos el Médico del Establecimiento Dr. Faussone, los examinó constatando en algunos de ellos lesiones graves a consecuencia de las cuales fallecieron a los pocos días,y según sus declaraciones les fueron inferidas por el Comisario Torino y agentes a sus órdenes.

Informes médicos y autopsias corroboran y demuestran que trece de los detenidos fallecieron a consecuencia de golpes recibidos ya en la caja del cuerpo, ya en la cabeza y que trece padecen de dolencias traumáticas más o menos graves. “

Cuando se busca la verdad, la verdad que se busca, no es la verdad sobre la historia, sino la verdad en la historia.

Y desde Bachelard **la historia obsoleta** (histoire perimée) **es aquella que no puede pensarse en la racionalidad del presente.**

Los hechos del delito en Patagonia nos van marcando una tendencia anacrónica en la historia, cuando muchos de estos sucesos nos indican que el tiempo ha pasado, pero que la recurrencia subsiste.

Cesare Lombroso, un poco antes de 1876 desarrolla su teoría sobre el hombre criminal: Establece el concepto de criminal atávico, según el cual el delincuente representaba una regresión a estados evolutivos anteriores, su conducta se caracterizaba por ser innata. Se lo podía reconocer debido a una serie de estigmas físicos o anomalías, por ejemplo: excesivo desarrollo del cerebelo, asimetría del rostro, dentición anormal y lo que se consideraba como la característica más atávica en los criminales, el hovuelo en medio del occipital.

Cómo estarían distribuidas estas características en los personajes de nuestra historia?

Por otra parte es necesario dar lugar a una explicación que se origina en los pre-mapuches, llamados Reche (hombre auténtico o verdadero) y que se halla transcrito en la etnohistoria, no se conoce el nombre de mapuche en los **documentos** hasta 1760.

Los guerreros Reche en sus prácticas y representaciones de la guerra tendía a la asimilación de las cualidades del enemigo. Establecían un movimiento de apertura caníbal hacia el Otro.

Capturaban un objeto que simbolizara al otro, se vestían como los españoles al regreso de sus expediciones guerreras, y en el trabajo ritual sobre el cuerpo del cautivo se percibe el afán de digerir al enemigo.

No todos los cautivos eran buenos para comer. El cuerpo que servía a los rituales era el del enemigo famoso o más poderoso, era decapitado y su cabeza servía de recipiente - trofeo para las ceremonias. La piel de la cara y las quijadas eran utilizadas en la confección de una especie de gorra guerrera. Los huesos de las piernas servían para confeccionar flautas.

El corazón era arrancado y comido. Lo que quedaba del cuerpo de ese enemigo era lanzado con desdén en dirección a su territorio de origen.

Podemos ,sin justificar absolutamente los hechos, analizar el encuentro entre sociedades estatales y sociedades sin estado, ***cuales han sido los métodos de legitimizar una dominación y un ejercicio centralizado de la fuerza pública .***

“Crisol” 27 de Junio de 1934:

El crimen, el despojo y la coima, en el Sud, documentados por Crisol

Así titula este periódico de aquella época, un hecho que por sí mismo narra acontecimientos que resultaron cotidianos en el transcurso de nuestra Patagonia.

“lo que vamos a referir sucedió en Mengué, lugar por demás separado de los centros urbanos, y que tiene la desgracia de soportar una vergonzosa policía fronteriza, puesta totalmente al servicio de los intereses particulares e ilegales de dos comerciantes que en pocos años lograron una fortuna de millones a costa de la miseria de medio centenar de familias pobladoras argentinas, tan argentinas que en su casi totalidad son aborígenes...”

prosigue: “ los comerciantes Garcia y Echemaite prefirieron quedarse con las ovejas, puestos, lotes y poblaciones de varias leguas a la redonda a continuar fiando a sus clientes, cuyo dinero tuvieron en custodia porque por esas regiones no hay bancos de ninguna clase...”

Obran en nuestro poder varias de esas libretas de almacén. Al leerlas se siente hervir la sangre. En una de ellas, perteneciente a María Drujera, anotaron 3 kilos de maíz pisado a 5 pesos con diez centavos. A razón de ciento setenta pesos el quintal, en la chacra por ese quintal no pagan mas de 3 pesos y medio....

En la libreta del aborígen Antonio Neculpán el comerciante al final de la hoja suma 4.434 pesos y transporta al folio siguiente 7.366 pesos, le ha robado en una sola anotación más de dos mil novecientos pesos. Si se denunciaba a la policía ,esto lo pagaban con su vida.

Se les quitó los animales y se arrió a los pobladores por la policía. Arrearon a los pobladores con sus hijos y sus mujeres “pa hacer sentir la justicia y enseñarles a respetar la gente”.

Los policías no eran más que una manada de violadores que se dieron a ultrajar las mujeres arreadas ante la vista de sus padres, hermanos y esposos, que nada podían hacer, ya que se encontraban bien asegurados por los fusiles de los policías.

Cuál será el estado moral de aquellos hombres, de aquellas mujeres y de aquellos niños? ¿Qué pensarán de la patria si a los tres años de semejante atentado, la justicia no ha reparado el ultraje? “

“La ejecución pública por precipitada y cotidiana que sea, se inserta en toda la serie de los grandes rituales del poder eclipsado y restaurado (...sumisión de los súbditos sublevados) por encima del crimen que ha menospreciado al soberano, despliega a los ojos de todos una fuerza invencible. Su objeto es

menos restablecer un equilibrio que poner en juego hasta su punto extremo, la desimetría entre el súbdito que ha osado violar la ley y el soberano omnipotente que ejerce su fuerza” Foucault, Vigilar y Castigar.

Los ritos son las reglas de conducta que prescriben cómo se puede comportar un hombre en presencia de objetos sagrados

“Los crímenes de Lonco-Luan: rito u homicidio?”

Así titulan los periódicos de 1978 los hechos que sucedieron en las proximidades del lago Aluminé.

“Pida la muerte hijo, pida la muerte”- gritaba Aurora Painetrul a sus hijos cuando era subida a un camión de los vecinos para ser trasladada a Zapala,. Uno de los niños Ceberino, que se encontraba en la cabina del camión decía”: máteme señor, que yo no siento la muerte”

Julia Mercedes Ñanco mirando el cielo: “no son nubes, no habrá tormenta. Son las tinieblas que vienen a cubrirnos. El fin del mundo está muy cerca”

Tienen un libro mágico y no saben leer, una niña que dice que las nubes son tinieblas que vienen a presagiar el fin del mundo.

Un niño que pide que lo maten. Los padres alientan a sus hijos para solicitar la muerte.

Hombres y mujeres que visitan a un pariente para legarles sus bienes porque se van a reunir con el Señor.

Una mujer llamada “Judas” encerrada en una pieza esperando su ejecución.

Un pastor con segundo grado de instrucción que dicen todos, convive sexualmente con sus hermanas. Los endemoniados son golpeados hasta que cierran los ojos, para sacarles el diablo del cuerpo. Mujeres que gritan escupiendo después de cada bocado: ”fuera demonio”

Todos los cadáveres daban muestra de un castigo atroz. Junto a los palos, cañas, el gancho de carnicero, el hacha, y otros elementos utilizados para ultimar a los niños y la mujer, se secuestró material de lectura de la Unión Pentecostal Argentina, una Biblia, una pequeña botita del niño Hector Efraín y un libro titulado “El sembrador viene a Sembrar”.

“Unos cinco metros al este del corral redondo están las manchas de sangre que dejaron los cinco charcos que rodeaban el cadáver de Sara Painetrul, la mayor de las víctimas de la masacre (de 23 años). Al costado norte del mismo corral, una pequeña mancha de sangre, indicaba el lugar donde fue hallado el cuerpo sin vida de una de sus hijas Irma Graciela Painetrul de 2 años, Efraín Painetrul de 5 años fue encontrado en una pequeña acequia , en el costado este del gran corral ovalado. La cuarta víctima Carmen Emilia Ñanco de 9 años estaba a unos 500 metros al sur de ese grupo de viviendas y a 50 metros de la casa de sus padres”

Esta narración periodística es del viernes 1 de setiembre de 1978, Río Negro.

Pero existe otra versión de los hechos a la que no hemos dado mucha importancia:

-“ellos los antiguos, sí sabían rogar .Ellos hacían llover cuando había sequía y hacían parar la lluvia cuando era mucha. Ellos pedían por la cosecha, por los pastos, por los animales, por el paisano, pero nosotros señor, no sabemos hacer rogativas.

Y ahora ellos hicieron esto, nosotros muchos de los paisanos no compartimos las creencias que tenían.”

Lo único que la gente de Lonco Luan conserva de sus antepasados es el idioma y sin mayor profundidad, lo hablan entre ellos, pero desconocen el significado exacto de muchas palabras.

Existe una capacidad en el ser humano para generar símbolos colectivos al unísono?

Los símbolos profundos detentan una función social, van acumulando significado por condensación, resultado de las proyecciones emocionales de los individuos, y otros contenidos diversos.

La idea del Wecufu (demonio) para los mapuche, desprovistos del accionar ritual de sus antepasados, sin machi, sin guía espiritual que los contenga y liberados a la acción de contenidos Pentecostales, que tensionan su cosmología, que producen una ruptura en el ámbito de sus cuerpos de creencias provocan hechos inexplicables para nuestra cultura.

Metraux dice que “Wecufú es todo aquello que produce el mal... las enfermedades son pues provocadas por los malos espíritus que actúan a veces por cuenta propia, pero más a menudo por instigación de un hechicero”.

Las fuerzas del mal se manifiestan de tres maneras:

1- La introducción en el cuerpo de una persona de un objeto generando enfermedad

2-El rapto del alma de una persona. Los kakus (brujos) capturan el alma y provocan una dolencia que consume el cuerpo del enfermo. “Llamaremos a su alma y ella volverá, sea cual sea el lugar donde se pasee, incluso si está en la caverna de los hechiceros, nosotros la encontraremos” así dice un canto chamánico.

3- El encuentro con wecufú (trafyekenun) cuando el diablo sale a jugar con la gente. Ahí la gente se enferma.

Para los dos casos primeros se efectuará un machitun que sirve para expulsar al demonio del cuerpo y recapturar el alma y devolverla a su dueño.

En el tercer caso el encontrarse con wecufu provoca malestar, nerviosismo, desvelo y a veces vómitos, su curación se hace mediante la aplicación de ciertas especies llamadas “contras”, friegas corporales de ivircuñ.

Resulta escalofriante cómo funcionó en una comunidad empobrecida, sin valores religiosos activos, los contenidos de una fuerza religiosa nueva, hibridizando los conceptos, confundiendo la ritualidad.

Ricardo Painetrul, (el pastor), antes de ser detenido fue defendido y rodeado por las mujeres y su voz decía “Yo voy con ellos, ustedes ya están salvadas”

Resabios de Machitún y de Inquisición, nos queda en la boca cuando repetimos sus palabras.

Toynbee escribía: “No se puede salir de la corriente de la historia y estacionarse en la orilla”

Nosotros y los observados hacemos inevitablemente el mismo viaje, en la misma dirección única, por la corriente del tiempo.

Pero este recorrido nos permite aprender algo acerca de nosotros, de nuestros prejuicios o de nuestras omisiones

“Lo juzgó su comunidad y se niega a declarar” Viernes 17 diciembre 1999

Diario Río Negro

“Hace unos meses atrás dos jóvenes de la agrupación comunidad mapuche Calfucurá ,mantuvieron un enfrentamiento que finalizó con uno de ellos herido de bala y más tarde se comprobó que había perdido la visión en uno de sus ojos.

A partir de allí se presentó una situación atípica ya que por un lado el órgano de justicia de la comunidad, llamado Nor Feleal, inició su propia investigación para determinar la raíz del conflicto y establecer las responsabilidades.

Dictaminaron que un resarcimiento económico por parte del agresor para la familia del herido más un reconocimiento público del error cometido sean suficientes para derimir la situación.

Por otro lado la justicia provincial tomó el caso en la órbita del Juzgado de Instrucción a cargo del doctor Hector Trova y llamó a declarar a Maripán, autor del disparo que hirió a Villalobo, Maripán se negó a declarar y la causa sigue su curso pese a que los integrantes del Nor Feleal entregaron al Juez Trova la resolución a la que habían arribado.”

Nor Feleal es el Organo de Justicia, mapuche, compuesta por Inal Logko (después del logko) Werken y dos pobladores.

Este estatuto está en vigencia en la comunidad Kalfucurá (Zapala), entrando en conflicto con la justicia penal porque los involucrados en un caso reciente aceptaron la resolución del Nor Feleal.

La reforma del código procesal en el artículo 40 dice Comunidades Indigenas ”cuando se trate de delitos que afecten bienes jurídicos propios de una comunidad indígena o bienes personales de alguno de sus miembros, y tanto el imputado como la víctima ,o en caso sus familiares acepten el modo como la comunidad ha resuelto el conflicto conforme a su propio derecho consuetudinario declarar la extinción de la acción penal”

Se excluyen los casos de homicidio doloso y los delitos agravados por el resultado muerte”

“LOS CRIMENES Y LOS CRIMINALES SON PRODUCTO DE LA SOCIEDAD, YA LA VEZ, INSTRUMENTOS Y VICTIMAS DE LA MISMA SOCIEDAD” Montagu

CONCLUSIONES:

- Los aparatos de justicia deberán ser contruidos para la sociedad que los requiere.**
- La violencia y la incompitud de la justicia daña a los individuos y a los grupos sociales**
- Lo que es diferente por su diversidad, requiere un trato diferente, para que no se lesione la Igualdad.**

- La interculturalidad es un camino de ida hacia el Otro y de regreso al Sí Mismo, para construir el conocimiento, por donde inevitablemente deberá transitar la justicia.

La justicia....si la Justicia pudiera expresarse con palabras, tal vez nos diría junto al lonko Luis Millao Kusihuen: *“manejar el kimün (saber) para que a uno le den una sabiduría, y de lo que le hace falta.*

Muchas veces por no saber lo abusan y lo obligan a uno”

B I B L I O G R A F I A

“La República” de Platón

“El Jimmy, Bandido de la Patagonia” Universidad de Magallanes Pta. Arenas (1997)

“La operación histórica” Michel de Certeau en Hacer la Historia

“Genealogía de la Raza” Foucault (1996)

Expediente Nro. 735 Letra N Ministerio del Interior (1910) Archivo Ricardo Vallmitjana

“El hombre observado” Montagu Edit. Monte Avila

“Vigilar y Castigar” Foucault Siglo XXI Caracas (1970)

“Crisol” 21 Junio 1934. Archivo Ricardo Vallmitjana

“Los crímenes de Lonco Luan “ Diario Río Negro 1978

“Lo juzgó su comunidad y se niega a declarar” Diciembre 1999 diario Río Negro